



DECRETO ALCALDICIO N° 1228 /

AUTORIZA BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

REQUINOA, 13.05.2014

Esta Alcaldía decreta lo siguiente:

CONSIDERANDO

El memo interno N°338 de fecha 13 de mayo de 2014 de la Dra. Daysy Toro Peñailillo, Médico Cirujano, en el cual solicita autorización para asistir al curso RADIOLOGÍA DE TÓRAX, impartido por la Universidad Finis Terrae.

El Decreto Alcaldicio N° 3611 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2014.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZÁSE la capacitación de la Dra. Daysy Toro Peñailillo, Médico Cirujano del CESFAM de Requinoa para asistir al curso de radiología de tórax, fecha de inicio 16.05.2014 y de término 31.05.2014, al Proveedor Universidad Finis Terrea RUT 70.884.300-1 por un monto de \$290.000 exento de IVA.

PROVEEDOR:

UNIVERSIDAD FINIS TERREA RUT 70.884.300-1

\$290.000

TOTAL ADJUDICADO \$290.000 EXENTO DE IVA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /EAG/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD